

rfi/mlp  
S.41<sup>a</sup>

Oficio N°4078

VALPARAISO, 9 de enero de 2003.

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado, al proyecto de ley que moderniza la gestión y modifica las plantas de personal de Gendarmería de Chile. (Boletín N°2775-07).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°21.502, de 8 de enero de 2003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA  
Presidenta de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Prosecretario de la Cámara de Diputados